

MAR/07

RESUMEN DE ACUERDOS Y DECISIONES
JUNTA DE FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIOLOGÍA
22 de marzo de 2007

ASUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA

- 1. Lectura y aprobación, si procede, del acta y del resumen de acuerdos de la anterior reunión, celebrada el 22 de enero de 2007.** Se aprueban por asentimiento.
- 2. Informe y presentación del acta de la reunión de la Comisión Permanente de 30 de enero de 2007.** Se trata de la primera reunión de la Comisión Permanente de la Junta de Facultad, que se reunió para tramitar dos cuestiones urgentes: la convocatoria de una plaza de profesor asociado para el Departamento de Derecho del Trabajo, por haber quedado desierto el concurso convocado para cubrirla y ser necesaria atender la docencia del segundo cuatrimestre, y el informe solicitado por el Vicerrectorado de Ordenación Académica sobre la desdotación de una cátedra del Departamento de Antropología, con ocasión de la transformación de un contrato de profesor asociado en profesor contratado doctor.
- 3. Informe del Sr. Decano.**
 - a. Candidatura a las elecciones a Rector.** El Decano informa de la presentación de su candidatura en las elecciones a Rector de la UCM. Manifiesta su propósito de deslindar sus funciones como Decano, a las que seguirá dedicando las mañanas, de sus tareas como candidato, de las que se ocupará por las tardes desde la oficina que han puesto a su disposición en el Rectorado.
 - b. Nuevo Director de la Sección Departamental de Derecho Constitucional.** Ha sido elegido el Prof. Francisco Serra, en sustitución del Prof. Ordóñez, recientemente jubilado, y se le da la bienvenida a la Junta.
 - c. Nueva Vicedecana de Políticas de Igualdad y Plan Estratégico.** El Decano ha nombrado a la Prof^a. Fátima Arranz como Vicedecana, que se ocupará las políticas de igualdad y del desarrollo del plan estratégico del Centro, como consecuencia de la decisión del Consejo de Gobierno de dotar a cada Facultad con un nuevo Vicedecanato.
 - d. Fiesta en los exteriores de la Facultad.** El Vicedecano de Estudiantes informa sobre la fiesta celebrada el pasado 15 de marzo en el césped y el bosquecillo situados a la entrada del campus, que ha generado algunas quejas de profesores, cuyos escritos se han repartido con la documentación de la Junta. En los días anteriores se informó al Vicerrectorado de Estudiantes y se pidieron refuerzos de personal para el servicio de vigilancia (cuatro unidades en vez de las dos acostumbradas). A pesar de ello se produjeron molestias por ruidos y música, por extracción de mobiliario de la Facultad al exterior, que luego se dejó abandonado, y por destrozo de uno de los telefonillos de los ascensores.
 - e. Nuevo edificio de Económicas.** El 13 de marzo se ha publicado en el BOE la convocatoria del concurso para adjudicación de la primera fase de las obras por un total de 41 millones de euros. Se recuerda la preocupación de la Facultad por lo que supone este proyecto, que se ha expresado a través de la Comisión de Asuntos

Económicos y de la Junta de Facultad, sin que se haya recibido de momento ninguna contestación escrita. Este asunto ha salido en el último Consejo de Gobierno del 20 de marzo, en el que varios miembros plantearon al Rector la irregularidad del procedimiento seguido. El Rector terminó diciendo que reconsideraría esta decisión.

4. Propuesta y aprobación, en su caso, de la concesión a la Prof^a María Ros de la Medalla de Honor de la Universidad Complutense.

Se decide por unanimidad aprobar la propuesta, que se elevará al Consejo de Gobierno.

5. Informe sobre la propuesta de nombramiento como profesores eméritos de la Facultad a D. José Luis Bermejo, D. Carlos de Cabo, D. José Antonio Garmendia, D. Amando de Miguel, y D. Francisco Parra Luna, con motivo de su jubilación.

En nuestra Facultad se han presentado cinco solicitudes de emeritación, cumpliendo todas ellas los requisitos reglamentarios, tal como ha comprobado la Comisión de Docencia, que ha ratificado las cinco propuestas presentadas.

Se suscita un amplio debate en la Junta sobre los criterios con que debe pronunciarse este órgano (criterios académicos, de vinculación con la institución, etc) y sobre el procedimiento para adoptar la decisión correspondiente (asentimiento o votación de todos los candidatos o sólo de los que no concitan el consenso de la Junta).

Intervienen en la discusión las Profesoras Olías de Lima, Cátedra, López Séller, López Díaz, los Profesores Vilariño, De Francisco, Del Rey, Sanz Moreno, Feito, Cairo, Serra, Valdés, Paniagua, el Vicedecano de Estudiantes y el Decano.

Finalmente, ante las dificultades para alcanzar el consenso, se examinan uno a uno los candidatos, decidiéndose lo siguiente:

Propuesta de emeritación de D. José Luis Bermejo: se somete a votación.

Propuesta de emeritación de D. Carlos de Cabo: se aprueba por asentimiento.

Propuesta de emeritación de D. José Antonio Garmendia: se aprueba por asentimiento.

Propuesta de emeritación de D. Amando de Miguel: se somete a votación.

Propuesta de emeritación de D. Francisco Parra Luna: se aprueba por asentimiento.

La votación de los dos candidatos señalados se realizó al final de la sesión, para poder dar tiempo a la preparación de las papeletas, sobres y urna, arrojando el siguiente resultado:

- Prof. José Luis Bermejo:

Votos a favor: 15

Votos en contra: 7

Votos en blanco: 13

En consecuencia se decide la emisión de informe favorable.

- Prof. Amando de Miguel:

Votos a favor: 9

Votos en contra: 19

Votos en blanco: 7

En consecuencia se decide la emisión de informe desfavorable.

6. Informe sobre convocatoria de plazas docentes de la Facultad.

La Vicedecana de Ordenación Académica informa previamente de que se remitieron al Vicerrectorado de Departamentos y Centros los informes de la Comisión de Docencia y de algunos Departamentos sobre el proyecto de Instituto de Mediación (IMEDIA) de la UCM, que ya se ha aprobado por el Consejo de Gobierno. En segundo lugar, en cuanto a la aplicación del Plan de Dedicación Académica aprobado por el Vicerrector Andradas, y ante el grado de saturación de la carga docente de algunos Departamentos, recuerda el criterio señalado por la Comisión de Docencia sobre que la aplicación del Plan no puede suponer desatención de la docencia asignada a cada Departamento.

En relación con las plazas docentes, a solicitud del Departamento de Sociología V, la Junta aprueba en general la convocatoria de plazas de renovación de contratos que no sean de nueva creación, bastando su aprobación por la Comisión de Docencia.

En cuanto a las plazas concretas cuya convocatoria se plantea realizar, son las siguientes:

Plaza de profesor titular de universidad del Departamento de Sociología II con motivo de una jubilación. Se aprueba la propuesta.

Plaza de profesor titular de universidad del Departamento de Psicología Social con motivo de una jubilación anticipada. Se aprueba la propuesta.

Solicitud de prórroga de plaza de profesor titular interino del Departamento de Sociología V. Se aprueba la propuesta.

Plaza de profesor titular de universidad del Departamento de Historia de los Movimientos Sociales con motivo de una jubilación. Se aprueba la propuesta.

Plaza de profesor visitante del Departamento de Historia de los Movimientos Sociales con motivo de una jubilación, solicitándose además que se mantenga la dotación de la cátedra para poder convocarla en el futuro. Se aprueba la propuesta.

Plaza de profesor ayudante interino del Departamento de Ciencia Política y de la Administración III, por haber quedado desierto el anterior concurso convocado. Se aprueba la propuesta.

Plaza de profesor asociado del Departamento de Antropología Social. Se aprueba la propuesta.

Cuatro plazas de nueva creación de profesor ayudante, ayudante doctor (2) y de contratado doctor del Departamento de Antropología Social con motivo del exceso de carga docente que sufre este Departamento. Se aprueba la propuesta.

7. Informe preceptivo de propuestas de plazas de profesores contratados y del orden de prelación de los candidatos.

La Vicedecana de Ordenación Académica informa sobre los concursos resueltos en este último periodo y las propuestas de adjudicación que se elevan a la Junta para ser informadas.

La Comisión de selección propone la adjudicación de la plaza convocada de profesor asociado del Departamento de Sociología III a D^a María del Mar Rodríguez-Brioso Pérez.

La Comisión de selección propone la adjudicación de la plaza convocada de profesor ayudante del Departamento de Economía Aplicada V a D^a Mónica Puente Regidor.

La Comisión de selección propone la adjudicación de la plaza convocada de profesor titular interino del Departamento de Sociología IV a D. Mario Ortí Mata.

La Comisión de selección propone la adjudicación de la plaza convocada de profesor contratado doctor del Departamento de Sociología V a D^a Elena Casado Aparicio.

La Comisión de selección propone la adjudicación de la plaza convocada de profesor asociado de la Sección Departamental de Derecho del Trabajo a D. Alberto Valdés.

Se aprueban las propuestas de adjudicación presentadas.

Finalmente, el Prof. De Francisco plantea el problema de dos plazas que tiene tramitadas su Departamento por reconversiones a la baja, y pidiendo disculpas por la extemporaneidad y la falta de documentación plantea a la Junta la posibilidad de informarlas favorablemente.

Se decide aprobarlas de manera condicionada a que se tramiten ante la Comisión de Docencia.

8. Presentación del Plan de Acción Estratégica para 2007 y de sus primeras medidas de ejecución.

Se presenta en primer lugar el folleto editado con el plan de acción para 2007, que se repartirá entre el personal de la Facultad, y se presenta ante la Junta los primeros ejemplares del cartel promocional de la Facultad y del tríptico informativo, que esperamos que den su fruto en la matriculación para el próximo curso. Ahora corresponde dar difusión a estos instrumentos.

La Junta valora positivamente estos medios de publicidad que aspiran a mejorar la imagen de la Facultad, aunque valora la necesidad de plantear también los temas de fondo sobre la docencia y el ejercicio de la profesión docente en las difíciles condiciones actuales. Intervienen en el debate los profesores Fernando Jiménez, De Francisco, Olías de Lima, Crespo, Cairo, Bergere, Del Rey, D. Adrián Martínez Pacín, D. Christian Karlsson y D. Alberto Lahoz, representantes de los estudiantes, la Gerente, el Secretario y el Decano.

9. Informe sobre cierre del ejercicio presupuestario.

El Vicedecano de Asuntos Económicos presenta la documentación presentada en este punto del orden del día y lamenta no poder contar todavía con el Presupuesto aprobado para 2007.

En la hoja con el resumen de ingresos se puede apreciar que éstos han sido de 1.066.399 euros, que suponen un incremento del 6% respecto a 2005. Además, se debe destacar que en el capítulo de "Otros ingresos", es decir, de ingresos que genera la propia Facultad, se han alcanzado los 50.500 euros, que suponen un incremento del 30% respecto a 2005.

En cuanto a los gastos, se han adjuntado dos hojas con el desglose por capítulos. La principal partida sigue siendo la de libros y publicaciones, que con 230.000 euros supone un 23% del total. También destaca la partida de equipamiento de reposición de equipos informáticos, que asciende a 155.783 euros. Por su parte, los servicios telefónicos han alcanzado los 90.000 euros.

10. Informe sobre la aprobación de nuevos títulos propios de la Facultad: "Magíster en sociedad de la información y del conocimiento" y "Experto en paz, gobernabilidad y desarrollo: laboratorios de paz".

Respecto al título de "Experto en paz, gobernabilidad y desarrollo: laboratorios de paz", la Comisión de Posgrado hizo algunas observaciones menores. El Prof. Cairo explica la documentación presentada, destacando que se trata de un programa de formación financiado por un proyecto ganado por la UCM, la UNED y una corporación colombiana (Lex Com). Entre el 60 y el 70% de la docencia es virtual, por lo que él se ha sumado al proyecto.

Se aprueba la propuesta.

Respecto al "Magíster en sociedad de la información y del conocimiento", se trata de una oferta coordinada desde el Departamento de Sociología V por los Profs. Romás Reyes y Luis González Seara. En su reunión, la Comisión de Posgrado apreció divergencias entre la documentación presentada inicialmente ante el Departamento y la sometida a aprobación de la Comisión, debido a que estaba pendiente la consecución de una importante subvención de Vodafone. En consecuencia, el Director del Departamento, que no ha podido asistir a esta sesión de la Junta, ha dejado por escrito su recomendación de que se apruebe la propuesta en los términos aprobados por el Departamento. La diferencia está, por tanto, en la partida de 135.000 euros de subvención de la empresa de telecomunicaciones, por lo que el Vicedecano solicita que se apruebe la propuesta condicionada a que se obtenga finalmente ese apoyo financiero.

Se aprueba la propuesta en esos términos.

11. Propuesta y aprobación, en su caso, de oferta de la nueva asignatura de libre elección "Cine, política y sociología: Recursos cinematográficos de las ciencias sociales", por el Departamento de Sociología I para el curso 2007/2008.

El Secretario explica que esta propuesta, cuyo contenido se ha repartido por escrito, viene avalada por la oferta durante al menos dos años de esos contenidos en forma de curso, con una importante respuesta de los estudiantes.

Se aprueba finalmente la propuesta.

12. Propuesta y aprobación, en su caso de una modificación de la relación de puestos de trabajo del Centro para dotar al Decanato de un puesto para atención del horario de tarde.

La Gerente explica que todo el personal administrativo del Decanato tiene sólo turno de trabajo de mañana, aunque a menudo hay trabajo por la tarde y ello obliga a pagarles en concepto de horas extras, que es un gasto que precisa una aprobación formal y que tiene un límite. Además, como se trata de funcionarios interinos, la normativa no permite que se les asigne horario de turno partido. Por tanto, la única solución para atender el Decanato por las tardes en las debidas condiciones es la de dotar un puesto de trabajo específico. Para ello contamos en la relación de puestos de trabajo con un puesto de base que está sin cubrir, y que se podría dotar como de tarde.

Se aprueba la propuesta por asentimiento.

13. Ruegos y preguntas.

Junta de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociología de la UCM de 22 de marzo de 2007
Resumen de acuerdos y decisiones

- D^a Pilar Montero informa de la aparición de un perro en las cocinas de la cafetería, lo cual es muy grave tanto por razones de higiene como de seguridad, por tratarse de un Rotweiler.

- D. Adrián Martínez, aunque ya no está presente el Vicedecano de Estudiantes, quiere someter a la Junta cómo se han llevado las relaciones de la Facultad con las asociaciones. A su juicio se tiene una visión *sui generis* del fenómeno asociativo, puesto que se mira más el trámite académico o formal que la realidad de la actividades realizadas, y se ha hecho una purga de asociaciones.

- D^a María del Puerto Rodríguez, representante de los estudiantes, responde que este tema se abordó en la reunión de asociaciones que se celebró el martes pasado, en la que se adoptaron una serie de criterios para el reparto de espacios y subvenciones. Es en ese foro donde debe discutirse lo que se tenga que decir.

- La Prof^a Cátedra denuncia el comportamiento de algunos fumadores en nuestras instalaciones. El incumplimiento de la normativa es especialmente grave en el caso de nuestros vecinos de Trabajo Social, a la salida del primer piso del edificio. El Prof. Paniagua añade que en las puertas del propio Decanato se fuma a mansalva.

- El Prof. Fernando del Rey pregunta por qué no comemos en la Facultad igual de bien que en otros Centros.

En relación con la cafetería, el Vicedecano de Asuntos Económicos explica que él personalmente habló con el cocinero, que niega que el perro llegase a entrar en la cocina, aunque reconoció que estuvo fuera y suelto. Se comprometió a no volverlo a traer.

En relación con las asociaciones, el Decano responde que aunque no está presente el Vicedecano, se compromete a que se resolverá la situación de Macondo, siempre que cumpla con los requisitos exigidos.

En relación con el consumo de tabaco, el Secretario explica que la normativa es muy clara y exigente, pero no dota de instrumentos a las autoridades académicas para poder exigir su cumplimiento. De todos modos, se ha constituido en la Facultad un grupo de trabajo que ya se ha reunido y ha planteado una serie de medidas que esperamos que contribuyan a la mejora de la situación (desde el refuerzo de los carteles recordatorios de la prohibición hasta una campaña llevada a cabo por los estudiantes, pasando por una petición de ayuda al Comité de Salud y Seguridad en el Trabajo).

No habiendo más asuntos que tratar, el Decano levanta la sesión a las 12.00 horas, agradeciendo a todos su participación.

Fdo. Francisco Aldecoa Luzárraga
Decano

Fdo. Rafael Caballero Sánchez
Secretario